

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO 2015
30 TREINTA DE ENERO DEL AÑO 2015**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:32 diez horas con treinta y dos minutos** del día viernes 30 treinta de enero del año 2015 dos mil quince, se celebró la Sesión Extraordinaria del Consejo, convocada y presidida por Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de **Presidenta** del Consejo.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Consejo con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **PRESIDENTA CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO Y PEDRO VICENTE VIVEROS REYES.**

El Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la **Presidenta** y los 2 dos Consejeros Ciudadanos; en razón de lo anterior, la **Presidenta** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

A continuación, se somete a consideración el orden del día a los Señores Consejeros, mismo que consta en la convocatoria entregada previamente y que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Presentación al Consejo del informe de gestión anual de actividades, así como de la evaluación general en materia de acceso a la información pública en el Estado, en términos del artículo 42 fracción VII y el 35 fracción XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
III.	Presentación y en su caso aprobación de la distribución presupuestal para el ejercicio fiscal 2015.
IV.	Presentación de Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos del cuarto trimestre

	del año 2014 dos mil catorce.
V.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS CONSEJEROS EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Consejera Presidenta y los Consejeros Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II.- En este punto del orden del día, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco da cuenta al Consejo que, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 fracción VII y 35 punto 1 fracción XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en su calidad de Presidenta del Consejo, presenta el informe Anual de Actividades y Gestión así como de la Evaluación General en materia de acceso a la información pública 2014 para su posterior remisión al Honorable Congreso del Estado.

Haciendo mención que el documento contiene los principales indicadores que dan cuenta del estado que guarda la transparencia en Jalisco, así como las acciones emprendidas por parte del Instituto en dicho ejercicio del 2014, además de incluir información de la gestión administrativa al cierre anual, por lo que **instruye al Secretario Ejecutivo para que realice las gestiones pertinentes para la remisión del mismo al Congreso del Estado de Jalisco y este Instituto dé cumplimiento con esta responsabilidad.**

III.- En este punto del orden del día, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco pone a consideración del Consejo la presentación y en su caso aprobación de la distribución presupuestal para el ejercicio fiscal 2015, dicho documento fue previamente circulado para su conocimiento y se presenta para una vez aprobado se pueda tener la firma de este documento

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que al no existir observación al respecto, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad la distribución presupuestal para el ejercicio fiscal 2015 y se instruye al Secretario Ejecutivo realice las gestiones pertinentes para su publicación en la página web del Instituto.

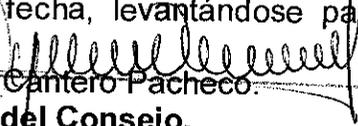
IV.- En este punto del orden del día, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco doy cuenta a los miembros del Consejo cuenta a los Miembros del Consejo y hago entrega de los Estados Financieros del cuarto trimestre del año 2014 dos mil catorce que constan de:

- Información Contable.
- Información Presupuestal.
- Información Programática.

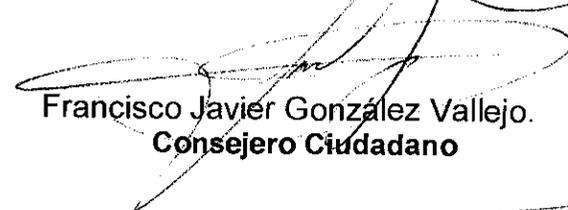
Lo anterior de conformidad al Reglamento Interior de este Instituto el cual establece que se debe emitir y autorizar el estado financiero y contable del Instituto y mantener informados de los mismos al Consejo y al Secretario Ejecutivo trimestralmente.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que manifiestan no existir observación al respecto.

V.- No habiendo otro punto por desahogar, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco dio por concluida la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:37 diez horas con treinta y siete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



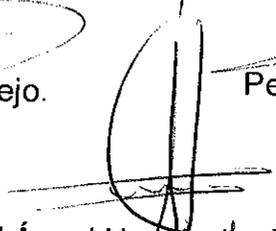
Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Presidenta del Consejo.



Francisco Javier González Vallejo.
Consejero Ciudadano



Pedro Vicente Viveros Reyes.
Consejero Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e
Información Pública de Jalisco.**